

20/11/2015

Fiscalía formalizó a 6 hombres por violar y abusar sexualmente a una menor en Paillaco

En prisión preventiva quedaron esta tarde 6 hombres que fueron formalizados por la Fiscalía Local de Paillaco por cometer delitos sexuales en contra de una menor que actualmente tiene 16 años de edad.

El fiscal Marcelo Leal explicó que a cinco de los seis hombres se les imputa el delito de violación respecto de la menor de 16 años, y al restante, el delito de abuso sexual contra la misma víctima.

A dos de ellos, además, el fiscal les comunicó que se les investiga también por abusar sexualmente de la hermana de la víctima, de 9 años.

Agregó que las agresiones sexuales contra la adolescente comenzaron a ser perpetradas en el año 2006, cuando la víctima tenía 7 años de edad. Dos de los imputados las habrían cometido de manera reiterada.

“La Fiscalía tomó conocimiento de estos hechos a través de una denuncia que recibimos a fines de septiembre de este año, a raíz de que la víctima adolescente había tenido ideas suicidas y fue ingresada por ello en el hospital Paillaco, donde develó los delitos que la afectaron”, precisó el fiscal del Ministerio Público.

A solicitud de la Fiscalía, el Juzgado de Letras y Garantía dispuso la prisión preventiva de los seis imputados y fijó en 120 días el plazo de investigación.

Asimismo, el tribunal prohibió revelar las identidades de los imputados.

